

### 10.1. Cronograma de implantación de la titulación

El Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos se implantará de forma progresiva, siendo el primer año académico el curso 2010/2011.

Año académico	Curso
2010/2011	1º
2011/2012	2º
2012/2013	3º
2013/2014	4º

La desaparición del plan actual de Ingeniería Técnica de Minas en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos se realizará de forma progresiva, a medida que se realice la implantación del grado, así:

- **Primer curso:** desaparece en el curso académico 2010/11
- **Segundo curso:** desaparece en el curso académico 2011/12
- **Tercer curso:** desaparece en el curso académico 2012/13

Las fechas indicadas se corresponden con la entrada del Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos en el curso académico 2009/10, siendo este aspecto el que marcará el calendario definitivo, siempre secuencial y año a año, para la transición de la Ingeniería Técnica de Minas en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos al Grado. La normativa referente a planes de estudios que se extinguen y a sus correspondientes convocatorias de exámenes, se recoge en las Normas de Matricula e Ingreso, que de manera anual se realizan en la Universidad de Huelva, y está basada en el RD 1497/1987 de 27 de noviembre, y sus sucesivas modificaciones.

De ésta forma el calendario de la titulación de Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y se adapta a lo acordado por el consejo Andaluz de Universidades de 7 de Julio de 2008, que acordó una implantación progresiva anual de los nuevos títulos.

<b>Curso de implantación</b>	2010/2011
------------------------------	-----------